

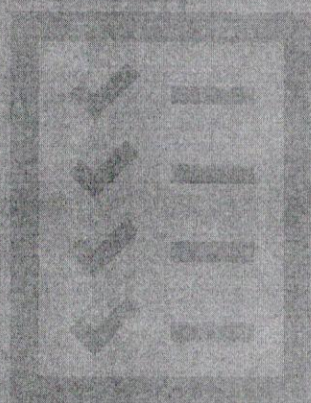


# REPORTE FINAL 2020

## Comisiones de ética Pública

En seguimiento al plan de trabajo de las CEP durante el año 2020, se presenta el siguiente documento para que los miembros reporten a este órgano rector los insumos y logros alcanzados en materia de ética en las instituciones gubernamentales.

# Reporte final 2020



Comisión de ética pública  
de (nombre institución)

### Informaciones generales

Se debe de completar este informe con los avances y logros que ha obtenido la CEP en concordancia a los criterios siguientes:

1. No se solicita evidencias; las observaciones se realizarán en base a lo reportado.
2. Las CEP deberán utilizar el modelo proporcionado por la DIGEIG para hacer el informe.
3. Los reportes serán recibidos por correo en **formato modificable** y las observaciones enviadas por esa misma vía.
4. Las actividades que se reporten como no realizadas deberán ser justificadas, para lo cual se deben explicar las razones que dieron lugar a esto.
5. Las observaciones que la DIGEIG pondere no tendrá un valor cuantitativo.

### Ponderación

<b>Lograda</b>	Se ha realizado en su totalidad la actividad.
<b>Avanzada</b>	Se ha iniciado la actividad, pero por causas que se justifican no se culminó
<b>No realizada</b>	La actividad no se inició por causas que se justifican.

Cuando se detalle lo realizado, favor considerar:

- Cantidad de actividades.
- Describir lo realizado por actividad (tipo de actividad, tema tratado, cantidad de participantes, facilitador, etc.)

### PROYECTO I: Ética

Actividad 1	Ponderación
Sensibilizar a los servidores públicos a través de charlas, talleres, cine fórums, seminarios, entre otras actividades; sobre temas relacionados a la ética en la función pública y prácticas anticorrupción.	Lograda

Describir aquí lo realizado:

Se impartió una charla sobre Ética Laboral el 12 de marzo del 2020, a cargo del Lic. José David Núñez de la DIGEIG. Asistieron más de 50 servidores.

Como evidencias contamos con: comunicaciones de convocatoria, listado de asistencia y fotos.

Observaciones de la DIGEIG:

Este tipo de actividad es importante su desarrollo para lograr una cultura ética dentro de la institución. Seguir con este tipo de actividades en el plan de trabajo 2021.

*Handwritten notes and signatures on the right margin:*  
 J.M.A.  
 F.C.  
 A.C.  
 K.S.  
 M.T.C.  
 S.B.

Actividad 2	Ponderación
1. Asesorías de carácter moral a servidores públicos:  a. Habilitar medios a través de los cuales los servidores públicos de la institución puedan solicitar asesorías sobre dudas de carácter moral en el ejercicio de sus funciones.  b. Promoción de los medios disponibles para estos fines.  c. Llevar registro de las solicitudes de asesorías recibidas.	Lograda

Describir aquí lo realizado:

No se presentaron Asesorías de Carácter Moral.

Para estos fines se enviaron correos masivos, donde se promocionaron los medios disponibles para solicitar las mismas.

Las evidencias son los correos.

Observaciones de la DIGEIG:

De acuerdo con las informaciones suministradas, sugerimos continuar con el mismo método aplicado, promocionando trimestralmente los medios disponibles para la solicitud de asesorías y mantener actualizados los cuadros correspondientes a esta actividad.

Actividad 3	Ponderación
Realizar actividades en conmemoración del Día Nacional de la Ética Ciudadana (29 de abril).	N/A

Describir aquí lo realizado:

Se tenía pautada una actividad para el 30 de abril, donde se entregarían reconocimientos a los empleados que se han manejado bajo un criterio ético e implementado las buenas costumbres en sus prácticas, sin embargo, no fue posible debido a la situación sanitaria del Covid-19.

Observaciones de la DIGEIG:

Ante esta realidad, la DIGEIG reestructuró el plan de trabajo CEP-2020 y esta actividad, se eliminó del dicho plan.

Y.M.  
 J.M.  
 F.C.  
 K.S. A.C.  
 S.B.  
 M.J.C.  


**PROYECTO II: Integridad en la gestión administrativa**

Actividad 4	Ponderación
Aplicar encuestas de clima ético institucional, para conocer la presencia o ausencia de prácticas éticas formales.	Avanzada

Describir aquí lo realizado:

El 28 de mayo se envió a todos los empleados un correo masivo con el enlace que nos fue proporcionado por la DIGEIG para acceder a la encuesta de clima ético, sin embargo, nunca nos remitieron los resultados de la misma.

Como evidencia tenemos captura del correo enviado.

Observaciones

Esta actividad se debe realizar de nuevo, ya que por la pandemia no se logró impactar a un gran número de servidores.

Actividad 5	Ponderación
Elaborar y mantener actualizada una base de datos de los sujetos obligados a presentar declaración jurada de bienes.	Lograda

Describir aquí lo realizado:

La base de datos está debidamente actualizada. Estos sujetos son:

1. Iván Hernández Guzmán / Director Ejecutivo (presentó)
2. Eudy José Collado Abreu / Sub-Director Nacional (presentó)
3. Víctor José Peralta Caba / Director Administrativo Financiero (presentó)
4. Juan Antonio Sobrino Rodríguez / Enc. Administrativo (presentó)
5. Abraham Genao Fajardo / Enc. Financiero (presentó)
6. Ferdy Michael Mendieta Pérez / Enc. de Compras (presentó)
7. Obispo de los Santos / Sub-Director Sto. Dgo. Oeste (presentó)
8. Edgar Mayobanex García / Director Regional del Este (presentó)
9. Lino Andrés Fulgencio / Sub-Director (presentó)
10. Benigno Encarnación Mesa / Sub-Director Ejecutivo (presentó)
11. Diómedes Salusciano Santos / Sub-Director (presentó)

La evidencia es la base de datos actualizada y la publicación de las mismas en el portal de Transparencia.

Observaciones

Actividad realizada de acuerdo con lo programado. Deben de disponer de una base de datos actualizada por trimestre.

ym  
 F.C.S.  
 K.S.P.C.  
 BB  
 J.M.  
 M.S.

Actividad 6	Ponderación
1. Gestión de denuncias: <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Disponer y administrar de un buzón de denuncias sobre prácticas antiéticas y corrupción administrativa.</li> <li>b. Mantener disponible un correo electrónico para la recepción de denuncias.</li> <li>c. Sensibilizar a los servidores sobre la forma en que deben presentar sus denuncias y promocionar los medios disponibles.</li> <li>d. Llevar registro de las denuncias recibidas y atendidas.</li> </ul>	Lograda

Describir aquí lo realizado:

Se enviaron correos masivos a los empleados de la institución promocionando los medios disponibles para realizar las denuncias. También En el mural de la CEP se promocionan estos medios.

Durante el año 2020 se recibieron dos (2) denuncias, se les dió el debido seguimiento y contamos con evidencias de comunicaciones y correos. Las denuncias tuvieron lugar en los meses de octubre y noviembre, una fue por escrito y la otra a través del correo de la CEP.

Como evidencias contamos con capturas del correo de promoción, fotos del mural y el cuadro de control de denuncias.

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*

Observaciones

Actividad realizada según lo programado. Deben continuar aplicando las sensibilizaciones a los servidores, sobre los procedimientos para denunciar.

Actividad 7	Ponderación
Códigos de pautas éticas: <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Elaborar y mantener actualizada una base de datos sobre los funcionarios nombrados por decreto en la institución.</li> <li>b. Gestionar la firma de los funcionarios nombrados por decreto, en caso de no haberlo firmado.</li> </ul>	Lograda

Describir aquí lo realizado:

La base de datos se encuentra actualizada y todos han firmado el Compromiso Ético, los cuales han sido remitidos a la DIGEIG. Estos corresponden a:

1. Iván Hernández Guzmán / Director Ejecutivo
2. Eudy José Collado Abreu / Sub-Director Nacional
3. Obispo de los Santos/ Sub-Director Sto. Dgo. Oeste
4. Lino Andrés Fulgencio / Sub-Director
5. Edgar Mayobanex García / Director Regional del Este
6. Diómedes Salusciano Santos / Sub-Director

*[Handwritten initials 'MS' and 'OB' on the right margin]*

Observaciones

Actividad realizada de conformidad con lo planificado.

Actividad 8	Ponderación
Monitorear y evaluar el cumplimiento de los códigos de pautas éticas en la gestión de los firmantes.	Lograda

Describir aquí lo realizado:

Se realizó un informe de fecha 29/12/2020, por los miembros de la CEP, luego de haber monitoreado el cumplimiento de estas Pautas Éticas durante el año.  
La evidencia es el informe firmado y sellado por la CEP.

*[Handwritten signatures and initials]*

Observaciones

Actividad realizada de conformidad con lo planificado.

Actividad 9	Ponderación
Código de ética institucional: a. Elaboración y/o actualización del código de ética institucional. b. Promoción de su contenido entre los servidores públicos de la institución.	Avanzada

Describir aquí lo realizado:

Se está actualizando el Código de Pautas Éticas para proceder inmediatamente a su socialización y se estima que estará listo en los próximos días.

*[Handwritten notes: F.C., JMA, K.S. A.C.]*

Observaciones

Actividad avanzada de conformidad con lo planificado.

Actividad 10	Ponderación
Analizar la ejecución de los siguientes componentes de gestión humana, tomando como referencia la normativa aplicable a lo interno de la institución. a. Reclutamiento y selección del personal. b. Seguimiento a la formación en ética pública al personal de nuevo ingreso. c. Evaluación del desempeño. d. Régimen ético y disciplinario	Lograda

*[Handwritten notes: MS, SB]*

Describir aquí lo realizado:

Luego de haber investigado con la Dirección de Recursos Humanos, se realizó un informe de fecha 29/30/2020 donde se valida el estatus de cada uno de estos aspectos en relación con el cumplimiento de la Ley 41-08 de Función Pública durante el año 2020.

La evidencia es el informe realizado.

Observaciones

Actividad avanzada de conformidad con lo planificado. Deben de remitir a la DIGEIG de forma digital el informe de Recursos Humanos, se puede enviar a su analista de seguimiento vía correo.

Actividad 11	Ponderación
Analizar el cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre compras y contrataciones públicas, según la ley 340-06.	Lograda

Describir aquí lo realizado:

Luego de haber monitoreado el manejo de los procesos de Compras y Contrataciones en cuanto al cumplimiento de la ley 340-06 durante el año 2020, se realizó un informe donde se plasma lo observado firmado y sellado por los miembros de la CEP.

La evidencia es el informe realizado.

Observaciones

Se debe remitir a la DIGEIG de forma digital el informe de compras y contrataciones. Se puede enviar a su analista de seguimiento vía correo.

Actividad 12	Ponderación
Realizar reuniones ordinarias mensuales para atender asuntos relativos al plan de acción.	Lograda

Durante el año 2020 trimestre se llevaron a cabo 12 reuniones ordinarias en las siguientes fechas:

1. 16/1/2020 (presencia, T1)
2. 19/2/2020 (presencial, T1)
3. 4/3/2020 (presencial, T1)
4. 27/5/2020 (virtual, debido a la cuarentena y sólo se pudo realizar esa en T2)
5. 15/7/2020 (presencial, T3)
6. 29/7/2020 (presencial, T3)
7. 14 /10/2020
8. 23/10/2020
9. 27/10/2020
10. 5/11/2020
11. 13/11/2020
12. 29/12/2020

Las evidencias son las minutas firmadas por la CEP.

J.M.F.  
 F.C.  
 K.S. D.C.  
 SB  
 MJC

Observaciones

Actividad realizada de conformidad con lo planificado.

Actividad 13	Ponderación
Plan de trabajo 2021: a) Gestionar con las áreas correspondientes la asignación de fondos dentro del POA institucional 2021, para el desarrollo de las actividades contempladas en el plan de trabajo de las CEP. b) Gestionar la validación del plan de trabajo 2021, según los parámetros establecidos por la DIGEIG.	Avanzada

Describir aquí lo realizado:

Se le remitió por correo al departamento de Planificación el detalle de las necesidades contempladas en la CEP para que fueran incluidas en el presupuesto 2021.

La Evidencia es el correo.

Observaciones

- A) Se ha realizado en su totalidad esta actividad.
- B) Estamos a la espera de la esta validación, ya que el plan de trabajo 2021 sufrió algunos cambios.

Actividad 14	Ponderación
Llevar un registro de las Comisiones de ética o enlaces en las dependencias que tenga la institución en el interior del país.	N/A

Describir aquí lo realizado:

En este momento no existen enlaces de dependencias en el interior, ya que anteriormente informaron que sería la DIGEIG de Santiago la que se encargaría de formar las CEP del interior.

Observaciones:

N/A

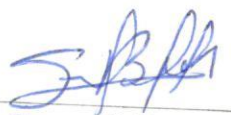
*[Handwritten signatures and initials on the right margin:]*  
 B.G.  
 J.M.  
 J.M.F.  
 F.C.  
 P.P.  
 K.S. P.C.  
 S.B.  
 M.J.C.



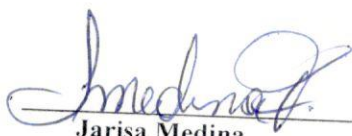
Instituto de Estabilización de Precios  
Comisión de Ética Pública



**Yohabel Mañón**  
Coordinadora General



**Samuel Belén**  
Coordinador Suplente



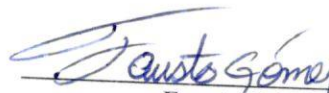
**Jarisa Medina**  
Coordinadora de Ética



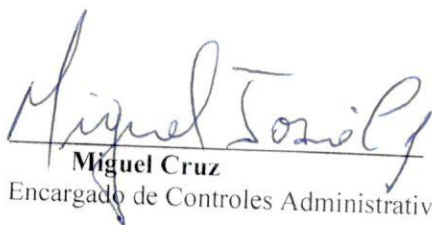
**Altagracia Clase**  
Coordinadora de Educación



**Kent Sánchez**  
Secretario



**Fausto Gómez**  
Secretario Suplente



**Miguel Cruz**  
Encargado de Controles Administrativos.



**Fírgia Carrasco**  
Suplente



**Cristóbal Febriel**  
Suplente

